

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual: **5.84 % var. anual** Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

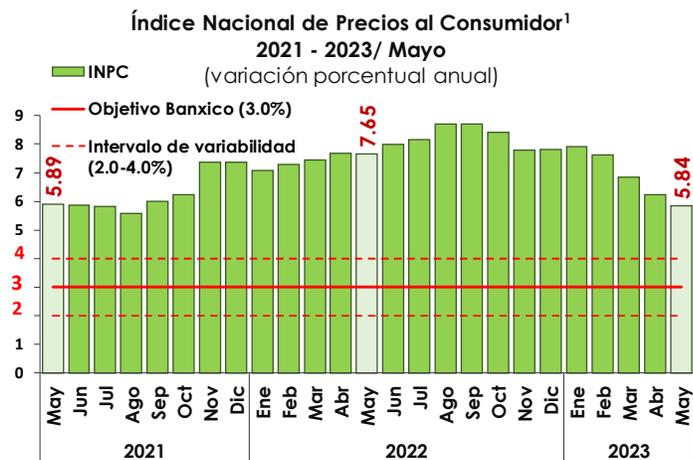
Previo: **6.25 % var. anual**

Periodicidad: Mensual

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

En mayo, desacelera nivel de la inflación general anual a 5.84%

Variación anual: Durante el quinto mes de 2023, los precios al consumidor registraron un incremento anual de **5.84%**, menor a lo previsto por el Sector Privado (5.95%)¹, de lo obtenido el mes pasado (6.25%) y del observado en el mismo mes de 2022 (7.65%); con lo cual, registra 4 periodos continuos a la baja.



¹ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CEFPE con información del INEGI.

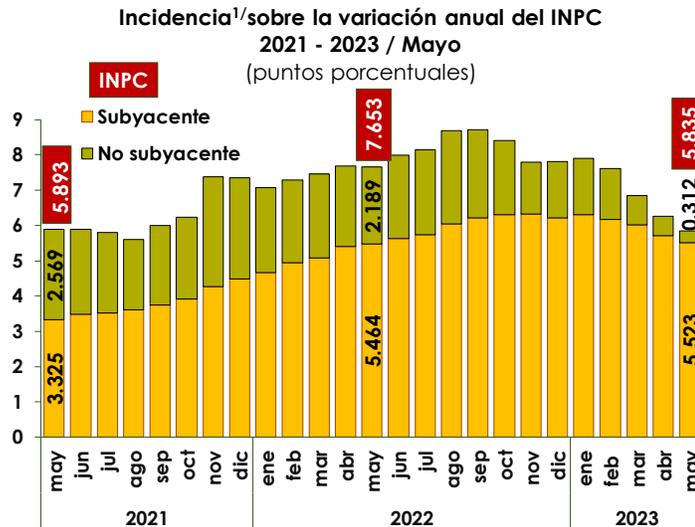
La inflación anual sumó **36** meses consecutivos por arriba del objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%), hilando **27** periodos ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

El componente **subyacente**², que incluye los precios más estables, tuvo un crecimiento anual de **7.39%** en mayo de 2023 (7.28% un año atrás), fue **inferior** al exhibido un mes antes (7.67%) y **contribuyó** con **5.523 puntos porcentuales (pp)** a la variación anual del INPC.

Mientras que el índice no subyacente, integrado por los precios de los bienes más volátiles y las tarifas autorizadas por el gobierno, aumentó **1.24%** (8.77% en mayo de 2022), **adicionando 0.312 pp** a la inflación anual.

¹ Banxico (2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, mayo.

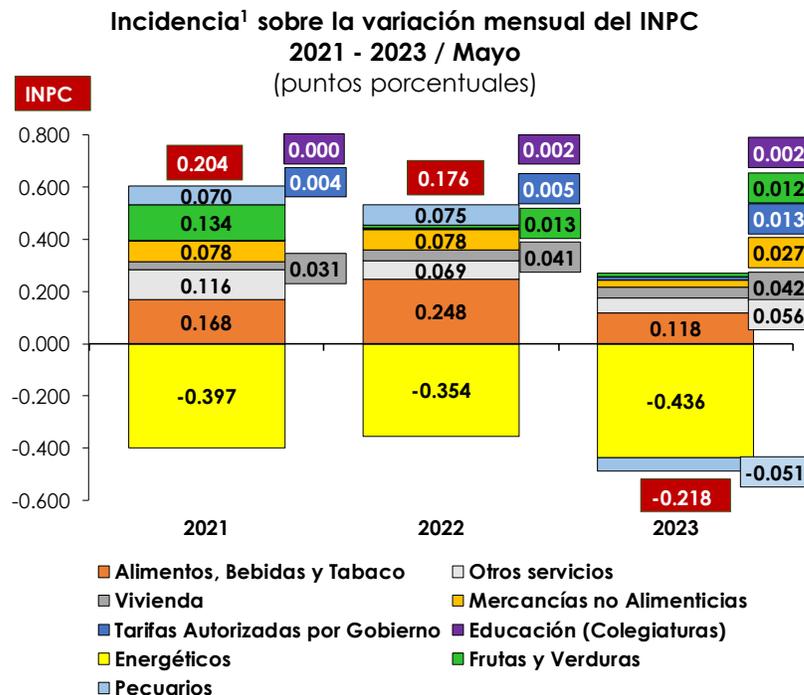
² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo.



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP, cálculos propios con información del INEGI.

Variación mensual: Durante mayo de 2023, el INPC tuvo una **disminución** de **0.22%**, **mayor** a la prevista por el Sector Privado (-0.11%), en contraste con el aumento de 0.18% observado en el mismo mes de 2022.

El comportamiento mensual de los precios se explica por la contribución negativa que tuvieron: los energéticos (-0.436 pp) y los productos pecuarios (-0.051 pp). Por el contrario, los componentes que incidieron al alza fueron: los alimentos, bebidas y tabaco (0.118 pp); otros servicios (0.056 pp), la vivienda (0.042 pp), las mercancías no alimenticias (0.027 pp); las tarifas autorizadas por el gobierno (0.013 pp), las frutas y verduras (0.012 pp) y los servicios de educación (0.002 pp).



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2010 - 2023 / Mayo

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.68
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.89
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84								

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2021-2023

(variación porcentual e incidencia durante mayo de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
General	0.20	0.18	-0.22	5.89	7.65	5.84	0.204	0.176	-0.218	5.893	7.653	5.835
Subyacente	0.53	0.59	0.32	4.37	7.28	7.39	0.393	0.438	0.244	3.325	5.464	5.523
Mercancías	0.62	0.81	0.35	5.76	9.53	9.04	0.246	0.325	0.145	2.294	3.794	3.663
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.81	1.16	0.52	5.49	11.27	11.44	0.168	0.248	0.118	1.153	2.356	2.472
Mercancías no Alimenticias	0.41	0.41	0.14	6.05	7.61	6.30	0.078	0.078	0.027	1.141	1.438	1.191
Servicios	0.42	0.33	0.29	2.84	4.74	5.43	0.147	0.112	0.100	1.030	1.670	1.860
Vivienda ³	0.21	0.29	0.30	1.86	2.84	3.67	0.031	0.041	0.042	0.286	0.419	0.518
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.06	0.06	1.12	3.24	4.88	0.000	0.002	0.002	0.042	0.115	0.166
Otros servicios ⁴	0.69	0.41	0.33	4.08	6.71	7.01	0.116	0.069	0.056	0.703	1.135	1.176
No Subyacente	-0.75	-1.02	-1.88	10.76	8.77	1.24	-0.189	-0.262	-0.462	2.569	2.189	0.312
Agropecuarios	1.91	0.78	-0.34	4.67	13.08	4.95	0.204	0.088	-0.039	0.513	1.422	0.565
Frutas y Verduras	2.88	0.26	0.25	-3.63	12.88	3.73	0.134	0.013	0.012	-0.190	0.615	0.187
Pecuarios	1.16	1.18	-0.79	12.23	13.24	5.91	0.070	0.075	-0.051	0.703	0.807	0.379
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	-2.71	-2.47	-3.21	15.97	5.44	-1.83	-0.393	-0.350	-0.423	2.055	0.767	-0.253
Energéticos	-3.85	-3.49	-4.77	22.96	6.30	-5.48	-0.397	-0.354	-0.436	1.957	0.624	-0.535
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.10	0.12	0.31	2.25	3.41	6.99	0.004	0.005	0.013	0.098	0.143	0.282

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados